



TC/49/12

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 21 de febrero de 2013

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Ginebra

COMITÉ TÉCNICO

Cuadragésima novena sesión Ginebra, 18 a 20 de marzo de 2013

PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA INTERCAMBIO

Documento preparado por la Oficina de la Unión

1. La finalidad del presente documento, y de su Adición (documento TC/49/12 Add.), es examinar los asuntos pertinentes relativos a los programas informáticos para intercambio.

2. La estructura del documento es la siguiente:

I.	EXAMEN DE LOS REQUISITOS DE LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA INTERCAMBIO.....	2
II.	PROGRAMAS INFORMÁTICOS QUE SE PROPONE INCLUIR EN UPOV/INF/16.....	3
III.	INFORMACIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN POR LOS MIEMBROS	4

ANEXO PROGRAMAS INFORMÁTICOS QUE SE PROPONE INCLUIR EN EL DOCUMENTO UPOV/INF/16, "PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA INTERCAMBIO"

3. En el presente documento se utilizan las siguientes abreviaturas:

CAJ:	Comité Administrativo y Jurídico
TC:	Comité Técnico
TC-EDC:	Comité de Redacción Ampliado
TWA:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas
TWC:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos
TWF:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales
TWO:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales
TWV:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas
TWP:	Grupos de Trabajo Técnico

I. EXAMEN DE LOS REQUISITOS DE LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA INTERCAMBIO

4. En su vigésima novena sesión, celebrada en Ginebra del 7 al 10 de junio, el TWC examinó el documento TWC/29/7 “*Exchangeable Software*” y escuchó una ponencia de la Sra. Hedwich Teunissen (Países Bajos) sobre “*Bionumerics Software for Databasing and Data Analysis*” (documento TWC/29/30). Esos documentos se han publicado en la página Web de la cuadragésima octava sesión del TC (http://www.upov.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=25503). El TWC acordó que el programa informático *Bionumerics Software for Databasing and Data Analysis* podría formar parte de los programas informáticos para intercambio siempre y cuando lo aprobara el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT) en su decimotercera sesión, que se celebraría en Brasilia del 22 al 24 de noviembre de 2011 (véanse los párrafos 39 y 40 del documento TWC/29/31 “Report”). En la vigésima novena sesión del TWC la Federación de Rusia no presentó ninguna ponencia. En la trigésima sesión del TWC, que tendría lugar en 2012, habría oportunidad de examinar los programas informáticos adicionales presentados por la Federación de Rusia.

5. En su cuadragésima quinta sesión, celebrada en Monterey (Estados Unidos de América) del 25 al 29 de julio de 2011, el TWV tomó nota de la información proporcionada en el documento TWV/45/7. El TWV acordó que la información sobre los costos y los derechos de propiedad intelectual del programa informático *Bionumerics Software for Databasing and Data Analysis* debería tomarse en consideración en relación con los programas informáticos que se propone incluir en el documento “Programas informáticos para intercambio” (véase el párrafo 68 del documento TWV/45/26 “Report”).

6. En su cuadragésima segunda sesión, celebrada en Hiroshima (Japón) del 14 al 18 de noviembre de 2011, el TWF tomó nota de la información contenida en el documento TWF/42/7. Acordó que la información sobre los costos y los derechos de propiedad intelectual debería tomarse en consideración en relación con los programas informáticos que se propone incluir en el documento “Programas informáticos para intercambio” (véase el párrafo 56 del documento TWF/42/26 Rev. “Revised Report”).

7. En su cuadragésima cuarta sesión, celebrada en la ciudad de Fukuyama (Japón) del 7 al 11 de noviembre de 2011, el TWO tomó nota de la información presentada en el documento TWO/44/7. Acordó que la información sobre los costos y los derechos de propiedad intelectual debería tomarse en consideración en relación con los programas informáticos que se propone incluir en el documento UPOV/INF/16, “Programas informáticos para intercambio” (véase el párrafo 49 del documento TWO/44/25 “Report”).

8. En su decimotercera sesión, celebrada en Brasilia del 22 al 24 de noviembre de 2011, el BMT asistió a una ponencia de la Sra. Hedwich Teunissen (Países Bajos) sobre el programa informático *Bionumerics Software for Databasing and Data Analysis*, basada en el documento BMT/13/31, que figura en el documento BMT/13/31 Add. Esos documentos se han publicado en la página Web de la cuadragésima octava sesión del TC. En respuesta a una pregunta del Sr. Tetsuya Kimura (Japón), la Sra. Teunissen explicó que el precio del programa informático varía según las funciones (*plug-ins*) que sea necesario incorporarle. El BMT observó que el TWC propuso que el programa informático *Bionumerics* se incluya en el documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio” (véanse los párrafos 64 a 66 del documento BMT/13/36 “Report”).

9. En su cuadragésima octava sesión, celebrada en Ginebra del 26 al 28 de marzo de 2012, el TC examinó la recomendación del TWC, formulada en su vigésima novena sesión, en relación con la inclusión del programa informático *Bionumerics* para bases de datos y análisis de datos en el documento UPOV/INF/16, juntamente con los comentarios del TWV, el TWF, el TWO y el BMT. El TC observó que se han manifestado opiniones diversas sobre la posibilidad de considerar en el documento UPOV/INF/16 los programas informáticos comerciales, y sugirió que convendría revisar el título del documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio”, y la Sección “1. Requisitos de los programas informáticos para intercambio” antes de tomar una decisión sobre la posible inclusión del programa informático *Bionumerics* para bases de datos y análisis de datos. El TC convino en que se incluya una revisión en el orden del día de su cuadragésima novena sesión (véase el párrafo 120 del documento TC/48/22, “Informe sobre las conclusiones”).

10. En su sexagésima quinta sesión, celebrada en Ginebra el 29 de marzo de 2012, el CAJ examinó la recomendación del TWC, formulada en su vigésima novena sesión, acerca de la inclusión del programa informático *Bionumerics Software for Databasing and Data Analysis* en el documento UPOV/INF/16, juntamente con los comentarios del TC. Además, tomó nota de que en la sesión del TC se han manifestado opiniones diversas sobre la posibilidad de considerar en el documento UPOV/INF/16 los programas informáticos comerciales, y de que el TC ha sugerido que convendría revisar el título del documento

UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio”, y la Sección “1. Requisitos de los programas informáticos para intercambio” antes de tomar una decisión sobre la inclusión del programa informático *Bionumerics Software for Databasing and Data Analysis* (véase el párrafo 61 del Anexo al documento CAJ/65/11). El CAJ convino en que en el orden del día de la sesión de octubre de 2013 se incluya una revisión del documento UPOV/INF/16 (véase el párrafo 59 del documento CAJ/65/12 “Informe sobre las conclusiones”).

11. Para facilitar la tarea de revisión por el TC del título del documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio” y la Sección “1. Requisitos de los programas informáticos para intercambio”, se reproduce a continuación la Sección 1 del documento:

“1. Requisitos de los programas informáticos para intercambio

1.1 Se invita a los miembros de la Unión a presentar programas informáticos para su inclusión en el presente documento, quedando entendido que esos programas se pondrán a disposición de otros miembros de la Unión, con sujeción a las condiciones indicadas (por ejemplo, la puesta a disposición de los programas no incluirá la instalación ni el mantenimiento, etc.).

1.2 Los Miembros de la Unión podrán proponer programas informáticos que no hayan desarrollado ellos mismos, siempre y cuando los hayan utilizado para la función descrita. En particular, pueden incluirse programas informáticos desarrollados conjuntamente, paquetes de programas informáticos disponibles sin cargo y paquetes de programas creados a partir de productos informáticos de carácter comercial, siempre y cuando se respeten los derechos de propiedad intelectual y la información relativa a esos aspectos se presente en la columna “Condiciones de puesta a disposición”.

1.3 Los miembros de la Unión que propongan programas informáticos para su inclusión en el documento UPOV/INF/16 deberán proporcionar la información siguiente:

Nombre del programa,
Lenguaje de programación,
Función (breve resumen),
Fuente y datos de contacto,
Categorías de uso (véase la Sección 3 “Categorías de programas informáticos”).

12. *Se invita al TC a revisar el título del documento UPOV/INF/16, “Programas informáticos para intercambio”, y la Sección “1. Requisitos de los programas informáticos de intercambio”.*

II. PROGRAMAS INFORMÁTICOS QUE SE PROPONE INCLUIR EN UPOV/INF/16

13. En el documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio” se indica el procedimiento necesario para considerar las propuestas de inclusión de programas informáticos, a saber:

“2. Procedimiento para la inclusión de los programas informáticos

Los programas que los miembros de la Unión propongan incluir en el documento UPOV/INF/16 se someten, en primer lugar, al examen del Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC); tras ese examen, combinado con la experiencia de uso en los miembros de la Unión, el TWC formula una recomendación al Comité Técnico sobre la eventual inclusión del programa informático en cuestión en el documento UPOV/INF/16. Si el Comité Técnico y el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ) formulan una recomendación positiva, el programa informático formará parte de la lista incluida en el proyecto de documento UPOV/INF/16, cuya aprobación se someterá al examen del Consejo. El documento UPOV/INF/16 recibirá la aprobación del Consejo.”

14. En su trigésima sesión, celebrada en Chisinau (República de Moldova) del 26 al 29 de junio de 2012, el TWC examinó los documentos TWC/30/7, “*Exchangeable software*” (programas informáticos para intercambio) y TWC/30/35 “*Information System (IS) Used for Test and Protection of Plant Varieties in the Russian Federation*” (sistema de información utilizado para el examen y la protección de las variedades vegetales en la Federación de Rusia (véase el documento TWC/30/41 “Report”, párrafo 68).

15. En su trigésima sesión, el TWC tomó nota de la información contenida en el documento TWC/30/7 y señaló que deberían aclararse las condiciones de disponibilidad de los programas informáticos para intercambio, por ejemplo, la necesidad de traducción, la formación, el mantenimiento y los costos para los

eventuales usuarios, antes de formular una opinión acerca de su inclusión en la lista (véase el documento TWC/30/41 "Report", párrafo 69).

16. En su trigésima sesión, el TWC acordó que el título del documento "Programas informáticos para intercambio" debería mantenerse sin modificaciones (véase el documento TWC/30/41 "Report", párrafo 70).

17. En su trigésima sesión, el TWC tomó nota del documento TWC/30/35 "Information System (IS) used for Test and Protection of Plant Varieties in the Russian Federation". En ausencia de expertos de la Federación de Rusia, un experto de Belarús informó acerca de las experiencias de uso de ese programa informático en su país (véase el documento TWC/30/41 "Report", párrafo 71).

18. En su trigésima sesión, el TWC acordó que el programa informático presentado por la Federación de Rusia en el documento TWC/30/35 es adecuado para ser incluido en la lista del documento UPOV/INF/16/2 "Programas informáticos para intercambio", añadiendo la observación de que estaría disponible en idioma ruso (véase el documento TWC/30/41 "Report", párrafo 72); la propuesta correspondiente se presenta en el Anexo del presente documento.

19. En su trigésima sesión, el TWC escuchó una ponencia sobre el programa informático AIM relativo a la gestión de análisis de imágenes, presentada por un experto de Francia y que se reproduce en el documento TWC/30/31 y en el documento TC/49/33, Anexo II. Entre las características del programa informático AIM, se señaló que existe en francés y que su desarrollador (Grupo de Estudio y Control de Variedades y Semillas (Geves)) podría ponerlo a disposición sin cargo. El TWC sugirió que para que se generalice su uso sería fundamental impartir formación sobre la utilización de ese programa informático, al igual que traducirlo al inglés. También acordó que ese programa podría incluirse en la lista de programas informáticos para intercambio cuya propuesta figura en el Anexo del presente documento. El TWC solicitó a la Oficina de la Unión que ayude a traducir el programa informático al inglés (véase el documento TWC/30/41 "Report", párrafos 77 y 78).

20. *Se invita al TC a:*

a) *examinar la recomendación del TWC acerca de la inclusión del "Sistema de información utilizado para el examen y la protección de las variedades vegetales en la Federación de Rusia" en el documento UPOV/INF/16, según lo expuesto en el párrafo 18 del presente documento; y*

b) *examinar la recomendación del TWC acerca de la inclusión del programa informático AIM de Francia en el documento UPOV/INF/16, según lo expuesto en el párrafo 19 del presente documento.*

III. INFORMACIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN POR LOS MIEMBROS

21. En la Sección 4 del documento UPOV/INF/16/1, "Programas informáticos para intercambio", se dispone lo siguiente:

"4. Información sobre el uso por los miembros de la Unión

4.1 Cada año se envía una circular a los miembros de la Unión, invitándolos a proporcionar información sobre el uso que hacen de los programas informáticos enumerados en el documento UPOV/INF/16.

4.2 La información sobre ese uso se indica en las columnas 'Miembros de la Unión que utilizan el programa informático' y 'Aplicación por los usuarios'. En el espacio destinado a la 'Aplicación por los usuarios', los Miembros de la Unión podrán indicar, por ejemplo, los cultivos o tipos de cultivo para los cuales se utiliza el programa informático en cuestión."

22. El 5 de febrero de 2013, la Oficina de la Unión emitió la Circular E-13/023 dirigida a las personas designadas de los miembros de la Unión en el TC, invitándolas a proporcionar información, o actualizar la información ya presentada, sobre el uso que hacen de los programas informáticos enumerados en el

documento UPOV/INF/16, a más tardar el 4 de marzo de 2013. La información recibida en respuesta a la Circular se reflejará en una Adición del presente documento.

23. Se invitará al TC a examinar la información que figure en la Adición del presente documento, como punto de partida para la aprobación de una revisión del documento UPOV/INF/16 por el Consejo, en su cuadragésima séptima sesión, que se celebrará en Ginebra el 24 de octubre de 2013. La información sobre los comentarios formulados acerca de dicho documento por el TC en su cuadragésima novena sesión se presentarán al CAJ en su sexagésima séptima sesión, que se celebrará en Ginebra el 21 de marzo de 2013.

[Sigue el Anexo]

ANEXO

PROGRAMAS INFORMÁTICOS QUE SE PROPONE INCLUIR EN EL DOCUMENTO UPOV/INF/16, "PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA INTERCAMBIO"

INFORMACIÓN PRESENTADA POR	Federación de Rusia
----------------------------	---------------------

d) Diseño de los ensayos DHE y análisis de datos

Fecha de inclusión	Nombre del programa	Lenguaje de programación	Función (breve resumen)	Fuente y datos de contacto	Condiciones de puesta a disposición	Miembros de la Unión que utilizan el programa	Aplicación por los usuarios
	ZAJVKA	SQL Windows	Información sobre solicitudes (nombre y dirección de los solicitantes, denominación propuesta, fecha de solicitud, etc.) y registros (denominación, fecha de registro).	Federación de Rusia, Comisión Estatal de la Federación de Rusia de Examen y Protección de las Obtenciones Vegetales. Valentin Sherbina, Jefe de Departamento de TI. Correo-e: gossort@gossort.com	Disponible únicamente en ruso	RU	Todos los cultivos

INFORMACIÓN PRESENTADA POR	Francia
----------------------------	---------

f) Análisis de imágenes

Fecha de inclusión	Nombre del programa	Lenguaje de programación	Función (breve resumen)	Fuente y datos de contacto	Condiciones de puesta a disposición	Miembros de la Unión que utilizan el programa	Aplicación por los usuarios
	AIM	Windows	Programa informático de tratamiento de imágenes	Francia. Correo-e: christophe.chevalier@geves.fr		FR	Colza, girasol, hortensia, lino, guisante, zanahoria, maíz, trigo de invierno, orquídeas